



**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**



**INFORME DE GESTIÓN 2022
OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PODER POPULAR PARA EL CAMBIO**

**REALIZADO
OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
– FACILITADORES DEL PODER POPULAR**

2022



Tabla de contenido

PODER POPULAR PARA EL CAMBIO	5
OBJETIVOS	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	6
Estructura: Instancias del sistema de participación Ciudadana Poder Popular	6
AUDIENCIA CUÉNTELE AL GOBERNADOR	7
Definición	7
Objetivos	7
Objetivo General	7
Objetivos específico	7
Fases para la realización de la Audiencia Cuéntale al Gobernador	8
LOGROS Y METAS	8
Creación de documentos técnicos y metodología base	8
Encuentro Popular con Sectores	8
Resultados de las Audiencias “Cuéntele al Gobernador”	8
Matriz de problemática y Soluciones	9
Sectores poblacionales del Encuentro:	Error! Bookmark not defined.
Audiencia Cuéntele al Gobernador	10
Construcción del Acta	11
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – 2021 - 2022	11
Definición	11
Justificación	12
Descripción	12
Objetivo general	12
LOGROS Y METAS	12
Capacitación del equipo de Poder Popular con especialista	12
Creación de Documentos Técnicos y reglamento interno	13



Socialización de estrategia de Presupuestos Participativos en el marco de la Feria de Equidad.....	13
Rondas (8 rondas) de capacitación a los Grupos Motores Municipales (virtual). Total, producto (370 personas).....	13
Rondas de capacitación Subregionales sobre presupuestos participativos para los grupos motores municipales total producto (300 personas)	14
Convocatoria abierta de propuestas en el marco de presupuestos participativos bajo el formato único de presentación de propuestas. Total, producto (33 propuestas) en el primer ciclo.	14
Sector estratégico de la Propuesta	15
Sesión de evaluación de propuestas por parte del grupo Poder Popular.....	15
Asamblea del Poder Popular para Presupuestos Participativos	17
Resultado (23 de diciembre) priorización tipo de proyectos (productos) por sector.....	17
Apertura de votaciones virtuales y recepción de nuevas propuestas sobre el marco de lo ya definido.....	18
Impulso página web y red social de la Gobernación del Magdalena.....	19
Limitaciones	19
Seguimiento al proyecto y ejecución de Los presupuestos participativos 2021.....	19
ASAMBLEAS POPULARES DEL PUEBLO SOBERANO.....	19
METODOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS DEL PODER POPULAR Y EL PUEBLO SOBERANO.....	26
Limitaciones de las Asambleas Populares del Pueblo Soberano	26
COMITÉS POPULARES.....	26
LISTA DE COMITES POPULARES POR SECTOR	27
Limitaciones en la construcción de Comités.	27
Evaluación de los comités	28
VOLUNTARIADO DEL CAMBIO.....	28
METODOLOGIA	29
CICLO DE GESTION DEL VOLUNTARIADO DEL CAMBIO	30
¿POR QUÉ SER PARTE DEL VOLUNTARIADO DEL CAMBIO?.....	Error! Bookmark not defined.
BENEFICIOS DEL VOLUNTARIADO	Error! Bookmark not defined.
VALORES DEL VOLUNTARIADO	Error! Bookmark not defined.
¿DE QUÉ MANERA SE HARÁ?.....	31





**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**



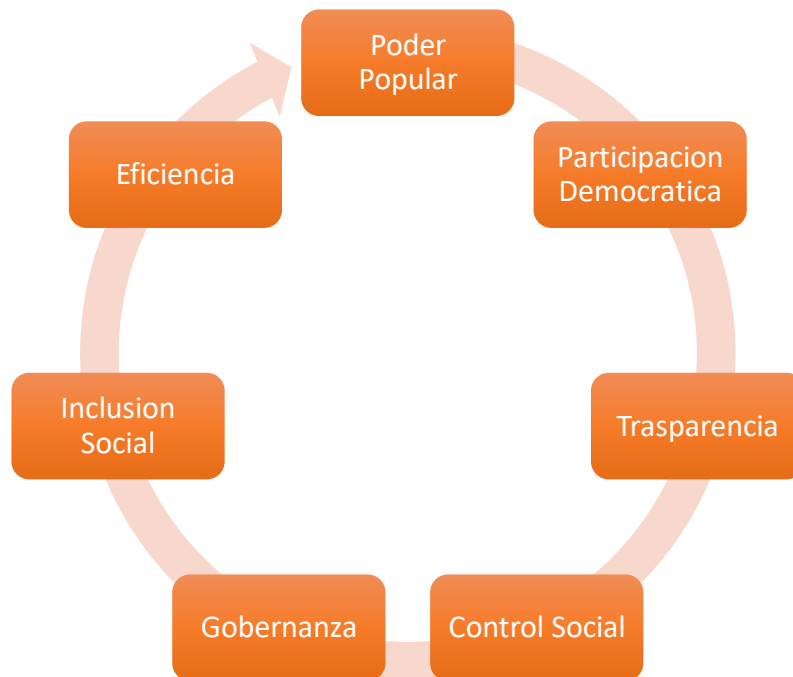
VOLUNTARIOS REGIÓN NORTE	33
VOLUNTARIOS REGIÓN RIO	33
VOLUNTARIOS REGIÓN CENTRO	34
VOLUNTARIOS REGIÓN SUR	35
ACCIONES	35



PODER POPULAR PARA EL CAMBIO

Desde el sistema de participación ciudadana 'Poder Popular' el cual es el mecanismo institucional mediante el cual la Gobernación del Magdalena buscará garantizar el derecho a la participación y organización de las comunidades entorno a la gestión pública de las obras, programas y proyectos sociales ejecutados por la administración departamental.

El sistema de Participación ciudadana Poder Popular está conformado por los siguientes principios:



OBJETIVOS

Objetivo General

El Sistema Departamental de Participación Ciudadana y Poder Popular, tiene como objetivo desarrollar el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en los ámbitos social, económico, ambiental, político y en todas las dimensiones de la vida, del desarrollo y del progreso de la sociedad, a través de múltiples y variadas formas de organización,



movilización e incidencia de la misma y en la gestión pública para impulsar el bienestar y la calidad de vida digna de las mayorías.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la cultura de participación y empoderamiento ciudadano en la gestión pública departamental.
- Establecer mecanismos que faciliten la participación de la ciudadanía magdalenense en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las obras, programas y proyectos sociales contemplados en el PDD 2020-2023.
- Promover la creación y articulación de organizaciones sociales para la consolidación de instancias de participación ciudadana en el departamento del Magdalena.
- Consolidar una plataforma democrática para el ejercicio del control social sobre el poder político y la gestión pública departamental.
- Contribuir a la consecución de una mayor racionalidad y eficiencia en la ejecución del gasto público departamental.
- Concertar con las diferentes expresiones de la sociedad magdalenense la visión del departamento para el periodo comprendido entre 2020 y 2050 y asumir compromisos para la construcción democrática del Plan Magdalena 2050.

Estructura: Instancias del sistema de participación Ciudadana Poder Popular.





AUDIENCIA CUÉNTELE AL GOBERNADO

Definición

Las audiencias públicas Cuéntale al Gobernador son espacios de escucha y retroalimentación entre la comunidad y la Gobernación del Departamento sobre el PDD, frente a problemáticas y soluciones en territorios específicos. Como mínimo, se llevarán a cabo treinta y cinco audiencias en el transcurso del periodo 2020 - 2023.

Objetivos

Objetivo General

Generar espacios de escucha y dialogo entre el pueblo Magdalenense y la Gobernación del Magdalena, con el fin de conocer de forma real las problemáticas, críticas y dudas frente a los programas, proyectos y acciones dispuestos desde la institucionalidad al territorio.

Objetivos específico

- Generar espacios de escucha y retroalimentación entre la comunidad y la Gobernación del Magdalena
- Conocer las problemáticas, críticas, dudas de los programas, proyectos y acciones del PDD Magdalena renace en los territorios.
- Articular acciones para construir soluciones a las problemáticas, críticas y dudas de los programas, proyectos y acciones que la gobernación del Magdalena dispone a la ciudadanía.
- Forjar espacios y procesos de articulación para el desarrollo de los territorios del Magdalena agenciados por la ciudadanía.



Fases para la realización de la Audiencia Cuéntale al Gobernador

- Diagnóstico territorial
- Encuentro Popular con sectores del municipio visitado
- Construcción de la matriz de problemáticas recibidas
- Respuesta de los secretarios y/o jefe de la dependencia.

ANTES



- Metodología de la jornada: Registro, intervenciones, buzones. En las avanzadas se hacen la identificación de los intervinientes, estos contarán con un máximo de 3 minutos y serán 20.
- En compañía de las intervenciones se entregara un formato PQRS a los asistentes donde puedan expresar sus peticiones.

DURANTE



- Seguimiento de Compromisos pactados entre el Gobernador y la ciudadanía: Respuesta formal desde la Secretaría y/o dependencia acerca de la queja, problemática o duda de la ciudadanía

DESPUES



LOGROS Y METAS

Creación de Documentos Técnicos y Metodología base.

Para la puesta en desarrollo de las Audiencias “Cuénteles al Gobernador”, se construyó con el equipo facilitador del poder popular los documentos base como estrategia comunicacional, metodología delimitando en ella los momentos específicos como encuentros, diagnóstico previo para la eficacia del espacio.

Encuentro Popular con Sectores

Días antes de la Audiencia Cuénteles al Gobernador, se realizó un encuentro previo con las personas a intervenir, con el objetivo de realizar un mapeo de las problemáticas, críticas y dudas frente a lo dispuesto desde la Gobernación del Magdalena. Igualmente, la reunión se enfocó en socializar la metodología, incluyendo intervenciones y respuestas.

Resultados de las Audiencias “Cuénteles al Gobernador” 2022.

No	LUGAR DE LA AUDIENCIA	No. INTERVIENEN	No. Asistentes
1	PALMOR – CIENAGA	5	75
2	RIO FRIO – ZONA BANANERA	11	50
3	LA GRAN VIA – ZONA BANANERA	12	220
4	PLATO	22	320
5	SANTA MARTA	43	350





Matriz de Problemáticas y Soluciones

Del encuentro previo se logró obtener una matriz, a continuación, se expone una síntesis de ella:

N.	REVOLUCION	PROYECTOS	N. DE PROBLEMATICAS	N. DE SOLUCIONES
1	REVOLUCION DE LA EQUIDAD	DEPORTE PARA LA ALEGRÍA	3	3
		EDUCACIÓN Y BECAS DEL CAMBIO	12	12
		FERIAS DE LA EQUIDAD	1	1
		CULTURA	2	2
		SALUD	13	13
2	REVOLUCION AMBIENTAL	AGUA AL PUEBLO Y VIVIENDA DIGNA	10	10
		AMBIENTE	1	1
		GESTIÓN DEL RIESGO	2	2
3	REVOLUCION DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	COOPERATIVAS PARA EL PROGRESO	6	6
		VIAS DEL CAMBIO TURISMO	9	9
4	REVOLUCIÓN DEL GOBIERNO POPULAR	POLITICAS PÚBLICAS PARA EL CAMBIO	1	1



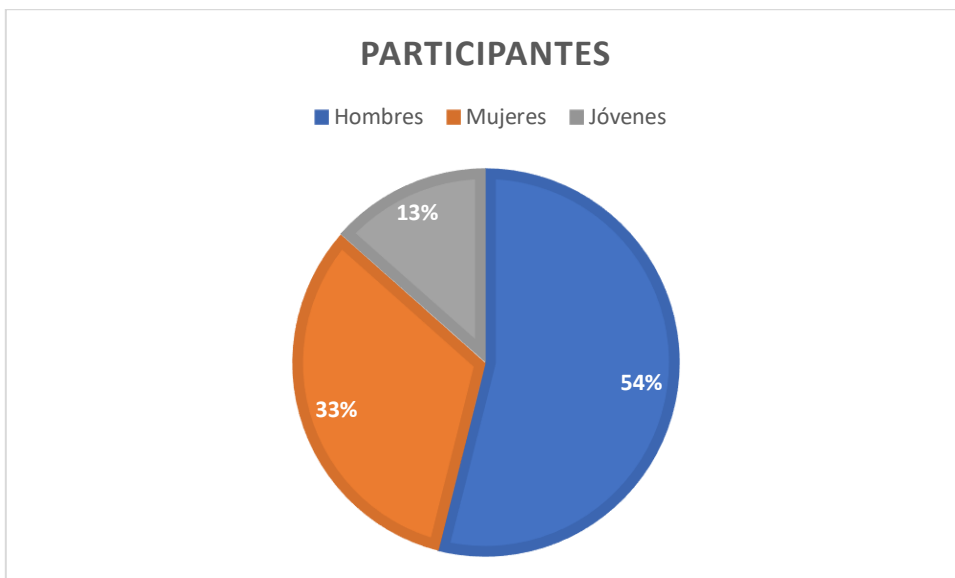
		ESCUELA DE LIDERAZGO POLITICO SOCIAL	0	0
		INTERIOR Y GOBIERNO	2	2
TOTAL			62	62

Realizar audiencias ciudadanas -Cuéntale al Gobernador

Indicador	Municipio	Fecha	Hora	Total, Participantes
Realizar audiencias ciudadanas -Cuéntale al Gobernador-	Fundación	22 de diciembre del 2021	5 pm	197
	Palmor – Ciénaga	17 de mayo de 2022	5 pm	75
	Rio Frio – Zona Bananera	18 de mayo de 2022	11:40 am	50
	La Gran Vía Zona Bananera	23 de mayo de 2022	10:30 am	220
	Plato	26 de mayo de 22	10:40 am	320
	Santa Marta	28 de mayo	4:00 pm	350

Total, Intervenciones en las audiencias.

Hombres	Mujeres	Jóvenes
48	29	12
Total	77	



Construcción del Acta

Durante la Audiencia Cuentele al Gobernador, se dispuso de dos roles específicos los cuales fueron el moderador y el relator el cual tendría la labor de la construcción del acta donde se establecía de forma detallada a los compromisos acordados entre los secretarios y jefes de oficina que asistieron al espacio. El acta recoge todas las inquietudes de la comunidad y tiene un carácter formal y vinculante entre los acuerdos y compromisos sobre resolución de las problemáticas existentes en las comunidades.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – 2021 - 2022

Definición

Según el artículo 90 de la ley estatutaria 1757 del 2015 el proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil. Para ello, los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

El proceso que implica llevar a feliz término los presupuestos participativos debe ser asumido por la Oficina de Participación Ciudadana, según está estipulado en la meta 4.1.2.1.3 del Plan de desarrollo Magdalena renace 2020 – 2023.



Justificación

El Plan de desarrollo Magdalena renace 2020 – 2023. contempla realizar en el cuatrienio tres (3) ejercicios de Presupuestos Participativos. Esta herramienta permite que las personas de cada territorio ayuden a la gestión pública, identificando y proponiendo soluciones a las necesidades que no han sido resueltas desde la gestión clásica de la administración pública.

Descripción

“La participación incidente de la comunidad en los asuntos públicos, no solo debe centrarse en el control de la inversión social y el gasto público; es también conveniente su participación en la elaboración, priorización y ejecución de los presupuestos tanto municipales como departamentales; animaremos a los alcaldes municipales a que abran sus presupuestos de inversión en su ejecución a la participación de las comunidades y sus organizaciones; es una forma concreta de empoderamiento ciudadano que fortalece y legitima la democracia participativa en lo local y territorial.” (Plan de desarrollo Magdalena Renace, 2020-2023, p. 40).

Objetivo general

Disminuir la exclusión social de la población en los procesos de participación ciudadana del departamento del Magdalena.

No	ACCIONES	INDICADOR	UNIDAD	LÍNEA BASE	META 2023	RESPONSABLE
4.1.2.1.3	Desarrollar (3) ejercicios de Presupuesto Participativo	Ejercicio de Presupuesto Participativo	Número	0	3	Oficina de Participación Ciudadana

LOGROS Y METAS

Capacitación del equipo de Poder Popular con especialista

A mediados del mes de septiembre se reunió el equipo de Poder Popular con algunos expertos, entre ellos el encargado de la oficina de participación ciudadana de la administración de la Bogotá humana, quien oriento la forma en que se debe estructurar los presupuestos participativos en el Departamento del Magdalena. Entre las apreciaciones más importantes que se recibieron por parte de los expertos, fue la



creación de dos documentos 1) Técnico - metodológico y 2) reglamento interno, y la construcción de cada una de las fases que se ejecutaron durante este ejercicio.

Creación de Documentos Técnicos y reglamento interno

El día 3 de octubre se entrega a la oficina de participación ciudadana de la Gobernación del Magdalena, Documento Técnico, ABC de Presupuestos Participativos y Reglamento interno. Los mismos son una hoja de ruta que define el paso a paso de como ejecutar la estrategia de Presupuestos Participativos.

Socialización de estrategia de Presupuestos Participativos en el marco de la Feria de Equidad.

En el marco de la realización de las ferias de la equidad, aprovechando el espacio destinado para poder popular unos o dos miembros del equipo socializan la estrategia de presupuestos participativos, además en cada municipio se crearon grupos motores que permitieron a las personas participar de manera activa en cada uno de los procesos de la estrategia de presupuestos participativos.

Rondas (8 rondas) de capacitación a los Grupos Motores Municipales (virtual). Total, producto (370 personas)

Después de la identificación de interesados en el marco de las Ferias de la Equidad, inicio el día 20 de octubre la primera socialización virtual en la cual capacitaron a las personas en los siguientes aspectos:

- ¿Que son Presupuestos Participativos?
- Lugares y resultados en donde se aplicó este ejercicio
- Importancia de participar en los presupuestos participativos
- Explicación de cada una las fases que comprendían el proceso

No. Socialización	Cantidad de Personas	Fecha
1	86	20 oct
2	45	2 nov
3	50	3 nov
4	39	4 nov
5	28	17 nov
6	37	21 nov
7	45	25 nov
8	40	9 de dic



Rondas de capacitación Subregionales sobre presupuestos participativos para los grupos motores municipales total producto (300 personas)

En atención al punto anterior, las rondas de capacitaciones subregionales se hicieron (5) logrando llegar a 300 personas, como un segundo ciclo de formación sobre presupuestos. Aquí la cifra difiere con los 350 interesados en un primer momento.

Convocatoria abierta de propuestas en el marco de presupuestos participativos bajo el formato único de presentación de propuestas. Total, producto (30 propuestas) en el primer ciclo.

El día 2 de diciembre y por dos semanas estuvo abierta la convocatoria para presentar propuestas por parte de la comunidad se recibieron 33 propuestas que se enfocan en diferentes campos de acción del Plan de Desarrollo.

N.	Municipio	# Proyectos
1	Ariguaní	1
2	Cerro de San Antonio	1
3	Chibolo	1
4	Ciénaga	2
5	Concordia	1
6	El Banco	2
7	El Piñón	1
8	El Reten	1
9	Guamal	1
10	Nueva Granada	1
11	Pedraza	1
12	Pijiño del Carmen	1
13	Pivijay	1
14	Plato	1
15	Remolino	1
16	San Sebastián	1
17	San Zenón	2
18	Santa Ana	2
19	Santa Marta	4
20	Sitio Nuevo	1
22	Tenerife	2
23	Zona Bananera	1
	TOTAL	30





Sector estratégico de la Propuesta

Sector	# Municipios	# Proyectos	Valor Total
Equipamiento (*)	7	10	\$ 441.394.115,
Saneamiento Básico (**)	7	9	\$ 233.000.000,
Deporte	6	7	\$ 279.944.000,
Ambiente	2	2	\$ 58.247.800,
Vías	1	1	\$ 60.000.000,
Otros (***)	3	3	\$ 167.940.000,
Total	22	32	\$ 1.240.525.915,

Nota: Algunos municipios repiten proyectos en varios sectores

(*) 2 perfiles de proyectos sin presupuesto
 (**) 3 perfiles de proyectos sin presupuesto
 (***) Cultura, Atención poblacional y Emprendimiento y formación

Sesión de evaluación de propuestas por parte del grupo Poder Popular.

El equipo de poder popular se reúne con cada uno de los ponentes de todos los municipios de forma virtual, para evaluar cada una de las propuestas presentadas. En total se evaluaron 30 propuestas en la cual cada integrante del equipo de Poder Popular asignaba una calificación de 1 a 5 bajo 3 criterios: Viabilidad, Impacto, y presentación. Esta calificación al final sirve como insumo para la calificación final de cada propuesta para su priorización dentro de la estrategia de presupuestos participativos.



N.	PROPUESTA	MUNICIPIO	CALIFICACIÓN PODER POPULAR
1	Formación en belleza integral y bioseguridad en madres cabeza de hogar.	Concordia	3,9
2	Construcción de tres alcantarillas en la vía que comunica el corregimiento de caño palma hasta el corregimiento de menchiquejo.	El Banco	Sin calificación
3	Cerramiento de cancha de microfútbol y construcción de parque biosaludable en manzanas 1	El Banco	2,6
4	Proyecto ambiental de capacitación comunitaria en Remoción manual y/o Hidráulica de Sedimentos	El banco	2,6
5	Recuperación, levantamiento y cerramiento de cancha de fútbol profesional	El Banco	3,5
6	Construcción de cancha futbol 8	El Reten	3,0
7	Mejoramiento y adecuación de la cancha futbol 11	Guamal	3,2
8	Recuperación de historia deporte y glorias de pivijay	Pivijay	2,45
9	El Remolino florece con fuerza.	Remolino	4,35
10	Reparación de Puestos de Salud	Remolino	
11	Bollos artesanales y tradicionales	San Ángel	
12	Construcción y dotación de la casita de la salud en el corregimiento de Puerto Arturo.	San Zenón	4,35
13	Construcción de un parque biosaludable	San Zenón	
14	Música y Cultura para el cambio	San Zenón	4,3
15	construcción del parque y la cancha de micro ²	San Zenón	2,75
16	Ecobarrios para el cambio	El piñón	3,34
17	Construcción de parque recreativo	Chibolo	2,8
18	Pavimentación de la carrera 12	Ariguani	3,0
19	Remodelación e iluminación completa de cancha de futbol	Cerro de san Antonio	3,1
20	Rehabilitación basada en comunidad (RBC) bajo un componente social	San Sebastián	3,75
21	Ferias del emprendimiento y la economía para el fomento empresarial	Tenerife	3,7





22	Sistema de abastecimiento de agua potable	Santa Marta	4,3
23	Últimos en edad primeros en reciclar	Cerro de san Antonio	2,7
24	Dignificando la vida en el asilo sagrado corazon de jesus	Ciénaga	3,7
25	Construcción y dotación de vivero agroforestal comunitario	Nueva Granada	4,1
26	Mejoramiento y ampliación del museo etnográfico de Santa Ana	Santana	4,1
27	Museo como atractivo para el desarrollo turístico sostenible	Tenerife	3,4
28	Por amor al Folklore tradicional.	El reten	3,2
29	Parques para la inclusión juvenil	Ciénaga	3,6
30	Alumbrado público barrio 18 de enero	Ciénaga	3,35

Asamblea del Poder Popular para Presupuestos Participativos

La asamblea de participación y poder popular se realizó el día 22 de diciembre del 2021 un total de 250 asistentes, con representantes de todos los municipios del departamento. También se hicieron partícipes miembros del gabinete departamental, el equipo de poder popular y el Gobernador del Magdalena Carlos Caicedo Omar.

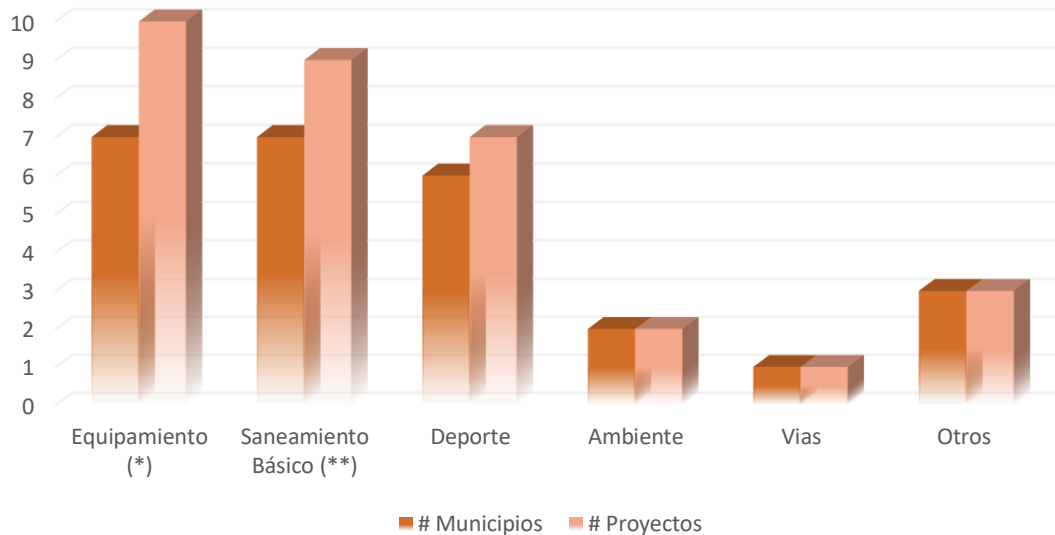
El evento se ejecutó con el siguiente orden del día:

- Palabras del Gobernador Carlos Caicedo
- Explicación de los proyectos del PDD y su estado de ejecución hasta ese momento.
- Socialización de la estrategia de Presupuestos Participativos.
- Socialización de la dinámica metodológica
- Elección de priorización de elección de proyectos (productos) por sector.
- Cierre del evento.

Resultado (23 de diciembre) priorización tipo de proyectos (productos) por sector.



PRIORIZACION POR TIPO DE PROYECTO



Sector	# Municipios	# Proyectos
Equipamiento (*)	7	10
Saneamiento Básico (**)	7	9
Deporte	6	7
Ambiente	2	2
Vías	1	1
Otros (***)	3	3
Total	22	32

Votos totales en ese momento	280
Votos a fecha de corte 4 de junio de 2022	1.092

Apertura de votaciones virtuales y recepción de nuevas propuestas sobre el marco de lo ya definido

A corte de junio 4 total producto (1.092 votos) más 1 propuesta. Link de Votaciones: <http://ejercicioprespart.s3-website-us-east-1.amazonaws.com/>



Impulso página web y red social de la Gobernación del Magdalena.

En días 7 - 8 de enero se solicitó ampliación de divulgación de la convocatoria para poder llegar a la meta de 3000 votos o participaciones a corte del mes de enero. La estrategia tiene que ver con votaciones virtuales sobre priorizaciones. Link de votaciones: <http://ejercicioprespart.s3-website-us-east-1.amazonaws.com/>

Limitaciones

Dentro de las limitaciones que tuvo la primera ejecución de los Presupuestos Participativos se destacan:

- 1) **Comunicativas:** Se necesita incentivar las convocatorias desde la página web y perfil de redes sociales, así como una estrategia comunicativa agresiva antes del evento.
- 2) **Publicitarias:** Se necesita publicidad en redes sociales.
- 3) **Presupuestales:** Se deben tener claro los rubros de inversión en el POAI por parte Hacienda y Planeación.
- 4) **Transporte:** Se necesita transporte para afianzar la confianza en los municipios y su divulgación.

Seguimiento al proyecto y ejecución de Los presupuestos participativos 2021.

Como bien es sabido, las vigencias a ejecutar se hacen inmediatamente en el año subsiguiente a la priorización o designación de los recursos, por su parte, los presupuestos participativos, priorizados mediante propuestas, de 2021, son ejecutados en el 2022, mediante el proyecto de obras menores para el mejoramiento del hábitat – obras menores. presupuestos participativos. El proyecto presenta retrasos por la coyuntura electoral que obliga a las entidades públicas a suspender durante un tiempo sus procesos de contratación no esencial. Sin embargo, el proyecto después del 20 de junio de 2022 retomó su impulso. Por otra parte, los presupuestos participativos de 2022 cambian su dinámica de participación pues se propone la participación de una bolsa de proyectos puntuales, bajo líneas de inversión que ofrece la gobernación a la comunidad y esta última elige según sus necesidades.

ASAMBLEAS POPULARES DEL PUEBLO SOBERANO

Las asambleas populares del pueblo soberano son definidas por el PDD – 2020 – 2023 como “máxima instancia de decisión, a nivel municipal que puede también ser de orden departamental, integrada por los habitantes de la comunidad reunidas para la toma de decisiones mediante su participación democrática, por personas mayores de quince (15) años. Entre sus funciones destaca, aprobar las normas de convivencia, aprobar los proyectos presentados en beneficio de la comunidad y su articulación con proyectos de





comunidades vecinas, para resolver las necesidades comunes, además de ejercer el control social de la gestión.”, en lo que va corrido del 2022 se han hecho las siguientes:

No	Municipio	Sector Asamblea	Fecha	Hora	Total, Participantes
1	Plato	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	200
2	Tenerife	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	130
3	Chibolo	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	170
4	Ariguaní	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	120
5	Nueva Granada	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	100
6	San Ángel	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	80
7	Concordia	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	180
8	Zapayán	Socialización sobre	29 de enero	9:00 am	200



		rendición de cuentas y diagnóstico			
9	El Piñón	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	150
10	Pedraza	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	100
11	Sitio Nuevo	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	100
12	Remolino	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	100
13	Salamina	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	50
14	Pivijay	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	300
15	Cerro de San Antonio	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	100
16	El Banco	Socialización sobre rendición de	29 de enero	9:00 am	200





		cuentas y diagnostico			
17	Guamal	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	200
18	San Sebastián	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	150
19	San Zenón	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	150
20	Santa Ana	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	100
21	San Zenón	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	170
22	Pinto	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	100
23	Pijiño	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	100
24	Ciénaga	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnostico	29 de enero	9:00 am	200



25	Fundación	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	400
26	Aracataca	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	170
27	Pueblo Viejo	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	120
28	El Reten	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	100
29	Zona Bananera	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	120
30	Algarrobo	Socialización sobre rendición de cuentas y diagnóstico	29 de enero	9:00 am	100
31	Palmor – Ciénaga	Red - Rev Equidad	17 de mayo de 2022	5 pm	75
32	San Pedro de la Sierra	Red – Rev- Equidad	21 de mayo de 2022	2:30 pm	70
33	Río Frio – Zona Bananera	Red Equidad	18 de mayo de 2022	11:40 am	50



34	La Gran Vía Zona Bananera	Seguridad Vial	23 de mayo de 2022	10:30 am	220
35	Plato	Educación	26 de mayo de 22	10:40 am	320
36	Santa Marta	Comunal – Poder Popular	28 de mayo	4:00 pm	350
37	El Banco	Comunal – Poder Popular	17 de junio	8:00 am	80
38	Guamal	Comunal – Poder Popular	17 de junio	12 pm	60
39	San Sebastián	Comunal – Poder Popular	17 de junio	2 pm	35
40	El Banco	Brigadas Agrarias	28 de junio	9:30 am	500
41	Guamal	Brigadas Agrarias	26 de junio	10:00 am	250
42	San Sebastián	Brigadas Agrarias	5 de julio	10:00 am	239
43	Santa Barbara De Pinto	Brigadas Agrarias	30 de junio	9:30	150
44	Santa Ana	Brigadas Agrarias	29 de junio	9:30 am	135
45	Pijiño	Brigadas Agrarias	2 de julio	9:30 am	120
46	San Zenón	Brigadas Agrarias	1º de julio de 2022	10:00 am	150
TOTAL					7.264

Por su parte se hicieron las siguientes Asambleas en el marco de la constituyente educativa, en conjunto con la secretaria de Educación.





No	Indicador	Municipio	Sector Asamblea	Fecha	Hora	Total, Participantes
1	Revolución de la Educación y Becas del Cambio	Guayabal. El Banco	Constituyente Educativa Rectores.	25 marzo de 2022	8:30 am	30
2	Revolución de la Educación y Becas del Cambio	Pedraza	Constituyente Educativa Rectores	30 de marzo	9:00 am	38
3	Revolución de la Educación y Becas del Cambio	Algarrobo	Constituyente Educativa Rectores	5 de abril de 2022	8:30 am	59
4	Revolución de la Educación y Becas del Cambio	Ariguaní - Plato Rectores	Constituyente Educativa Rectores	19 de abril de 2022	7:00 am	48
5	Revolución de la Educación y Becas del Cambio	Zona Bananera - Remolino - Sitio Nuevo	Constituyente Educativa	26 de abril de 2022	8:30 am	23
6	Revolución de la Educación y Becas del Cambio	San Zenón	Constituyente Educativa	28 de abril de 2022	1:00 pm	27
TOTALES						225



METODOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS DEL PODER POPULAR Y EL PUEBLO SOBERANO.



Limitaciones de las Asambleas Populares del Pueblo Soberano

Dentro de las limitaciones que ha tenido la ejecución de las asambleas se encuentran

- 1) **Comunicativas:** Se necesita incentivar las convocatorias desde la página web y perfil de redes sociales, así como una estrategia comunicativa agresiva antes del evento.
- 2) **Publicitarias:** Se necesita publicidad en redes sociales, impresa y por perifoneo
- 3) **Transporte:** Se necesita transporte para afianzar la confianza en los municipios y su divulgación.

COMITÉS POPULARES

Los comités populares de obras, programas o proyecto son la tercera instancia del sistema de participación y poder popular. Por su parte, el PDD 2020 – 2023 define a los comités de la siguiente manera: “Son una instancia temporal del poder popular, y se integran por miembros de la comunidad interesados en impulsar la participación para la ejecución transparente, eficiente, y oportuna de los recursos públicos en los diferentes proyectos de obra, dotación y programas sociales, que se ejecuten al interior de la comunidad, para la solución de problemas y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio.”





AÑO	CANTIDAD CREADO	EN TIEMPOS	EQUIPO FPP	PERSONAS ORGANIZADAS
2021	154	4 MESES	27 PERSONAS	4.620
2022	191	5 MESES	20 PERSONAS	5.730
TOTAL, PARCIAL				10.350
META TOTAL DEL CUATRENIO	+ 1300	COMITES	20 PERSONAS	39.000

LISTA DE COMITES POPULARES POR SECTOR

COMITES CREADOS ACTUALMENTE	CANTIDAD
DEPORTE	10
RESIDUOS	1
INFRAESTRUCTURA	15
SEDES GOBERNACIÓN	4
EMPRENDIMIENTO (TEXTILES)	5
MAQUINARIA VERDE	2
FERIAS	60
COOPERATIVAS	3
BRIGADAS AGRARIAS	12
SALUD Y MEDICO EN TU CASA	15
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	5
EDUCACIÓN Y BECAS DEL CAMBIO	30
AGUAS	7
PAE	12
TURISMO	5
CULTURA	5
TOTALES	191

Limitaciones en la construcción de Comités.

Dentro de las limitaciones que se tiene para construir y constituir los comités se encuentran



- 1) **Comunicativas:** Se necesita incentivar las convocatorias desde la página web y perfil de redes sociales, así como una estrategia comunicativa agresiva antes del evento.
- 2) **De proyectos, programas y obras:** La ejecución lenta, el bloqueo del gobierno nacional y la parsimonia con las que el tiempo perduran algunos proyectos hacen que la dinámica propia de los comités se pierda, disgregándose y perdiendo la confianza en la institución.
- 3) **Transporte:** Se necesita transporte para afianzar la confianza en los municipios y generar dialogo social con las comunidades y los comités.

Evaluación Diagnostico de los Comités

En el mes de abril se inició el informe diagnóstico, buscábamos determinar si después de algún tiempo los mismos comités generaban dinámica que permitieran seguir funcionando, se hicieron rondas de llamadas bajo tres ejes (Conocimiento del la obra, programa o proyecto – Actividades propias del comité y cantidad de instancias de participación en las que hizo presencia) – Es necesario reforzar el trabajo no solo en la conformación de nuevos comités, sino también en lograr sostenerlos en la línea del tiempo, lo cual se logra principalmente con la ejecución de las obras.

VOLUNTARIADO DEL CAMBIO

La primera estrategia de voluntariado se inicia en la Gobernación en el marco de la Rendición de Cuentas, participaron alrededor de 1810 jóvenes de todo el departamento. Este es el principal mecanismo de movilización ciudadana del SDPPP, conformado por jóvenes, ciudadanos interesados en vincularse, ad honorem, a las actividades de las movilizaciones, programas y/o proyectos del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.

En el marco de la rendición de cuentas se hizo la entrega del material físico (Periódicos), de los proyectos y/o programas que se implementarán en el Departamento del Magdalena con sus respectivas inversiones. Se contó con la participación de 1.810 jóvenes.



METODOLOGIA



La Gobernación del Magdalena hará la apertura del proceso de inscripción para que las personas interesadas se postulen, de manera virtual o presencial.



Al inscribirse, cada voluntario deberá escoger el sector estratégico, el programa, o proyecto de su preferencia al cual se vinculará.



Al término de la obra, programa, o proyecto cada voluntario recibirá un reconocimiento certificado por parte de la Gobernación del Magdalena, por la labor social prestada.

La Gobernación del Magdalena hará la apertura del proceso de inscripción para que las personas interesadas puedan postularse tanto de manera virtual como presencial y puedan realizar su inscripción como voluntarios en el sector de su preferencia (programa, proyecto u obra). Al término del programa, proyecto u obra cada voluntario recibirá un reconocimiento o un certificado de la Gobernación del Magdalena, este certificado se dará al término de un ciclo de 6 meses.

Por otro lado, contamos con el ciclo de gestión de los voluntariados del cambio que se encuentra compuesto por seis sectores y una hoja de ruta que está ligado a el ciclo de gestión.

Antes: Tenemos las estrategias comunicativas que están compuestas por ocho propuestas; **1.** Socialización de los voluntariados del cambio. **2.** Video de expectativa. **3.** Videos de invitación, guías y beneficios de ser parte del voluntariado del cambio. bajo el lema "#yohagoelcambio" **4.** Creación de link en Tic. **5.** Carta de invitación a instituciones



educativas. **6.** Perifoneo en los corregimientos. **7.** Pauta radial en las emisoras de la cabecera municipal y medios de comunicación digital. **8.** Casa a casa (flyer).

Durante: Tenemos estrategia de recepción de voluntarios que están compuestas por 8 acciones: **1.** Actas de inscripción para voluntariados del cambio. **2.** Difusión del link. **3.** Puntos de inscripción de voluntariados del cambio. **4.** Inducción de los voluntarios **5.** Capacitación de los voluntarios. **6.** Desarrollo de las acciones de los voluntarios. **7.** Entrega de insumos, suministros y dotaciones. **8.** Acompañamiento y seguimientos de las acciones.

Después: Tenemos la finalización del ciclo de gestión del voluntariado y está compuesto por tres puntos de participación importantes: **1.** Evaluación de las acciones de los voluntarios. **2.** Reconocimiento y certificación de los voluntarios. **3.** Terminación de la obra, proyecto o programa. se dará por finalizado el ciclo de gestión de los voluntarios.

CICLO DE GESTION DEL VOLUNTARIADO DEL CAMBIO



#YOHAGOELCAMBIO

Somos una instancia del sistema de poder popular de la gobernación del Magdalena en busca de voluntarios con diferentes habilidades para el desarrollo de proyectos en bien de la comunidad Magdalenense. En acciones conjuntas, serán identificadas las diferentes problemáticas del territorio y sus soluciones. La experiencia será enriquecedora.

¡ANÍMATE, HAZ PARTE DEL CAMBIO!

¿DE QUÉ MANERA SE HARÁ?

- Creación del enlace de inscripción en plataformas digitales y pagina web

Luego de articular con el equipo de comunicaciones, se expuso un bosquejo de lo que se espera de la página web de los voluntariados del cambio, Se anexa evidencia de lo que es el web banner.



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



CALL CENTER.

En los meses de febrero – marzo la Gobernación del Magdalena y la Secretaria de Educación decidieron contactar entre otros a la base de becados mediante call center – citandodolos en los 29 municipios del departamento y en Santa Marta, para dar inicio a la estrategia de Voluntariado.

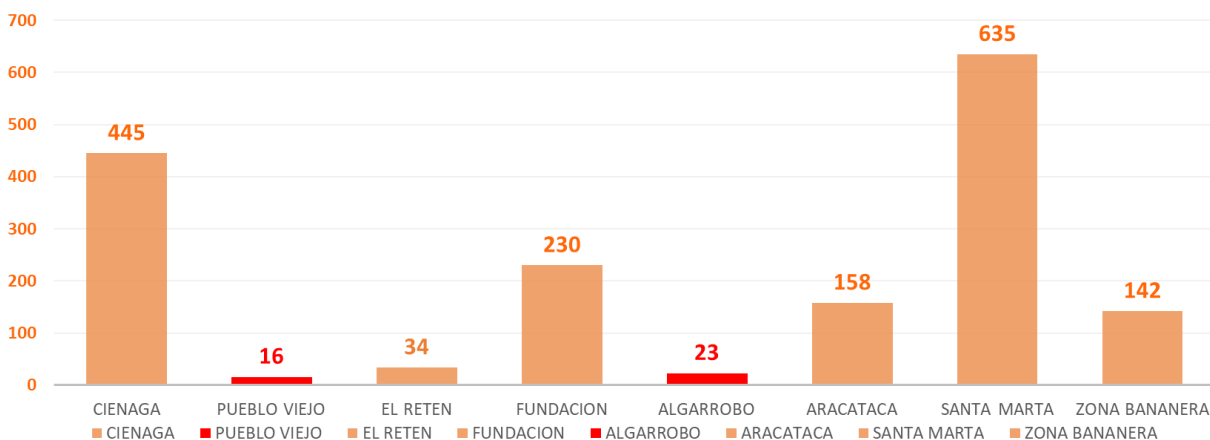


Mínimo necesario de Voluntarios por Programa

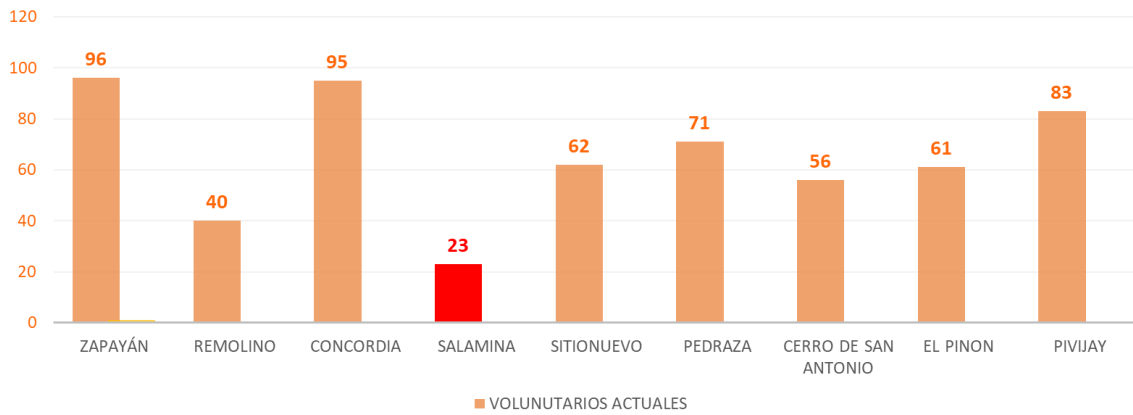


LÍNEAS DE VOLUNTARIADO	MINIMO NECESARIO	PROMEDIO POR MUNICIPIO
ALFABETIZACIÓN	2000	67
ARBORIZACIÓN	600	20
COMEDORES COMUNITARIOS-PAE	400	13
PROMOCIÓN DE LECTURA NNA	300	10
CATASTROFES NATURALES	400	13
DEPORTE	400	13
TOTAL	4100	70

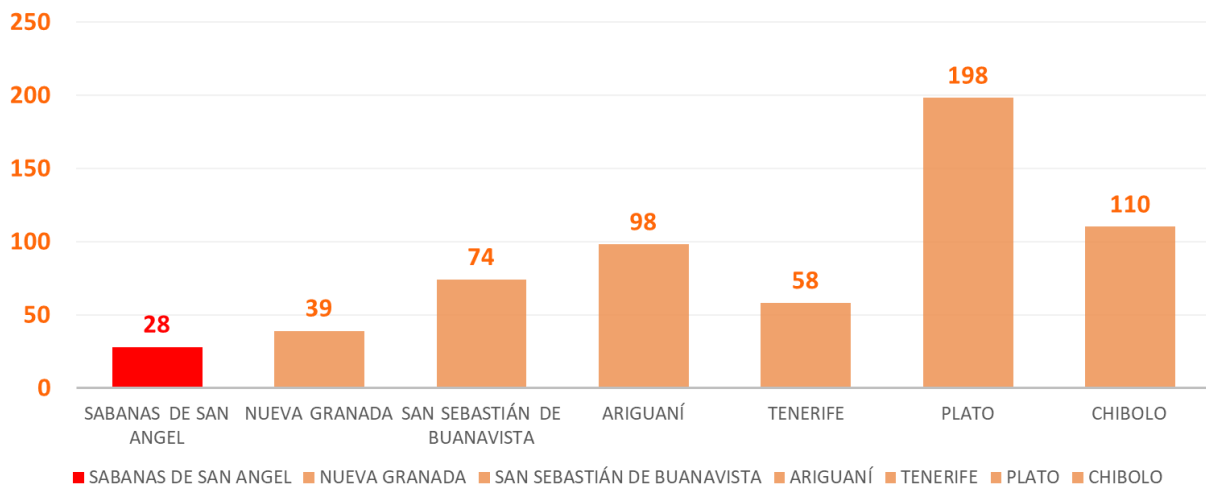
VOLUNTARIOS REGIÓN NORTE



VOLUNTARIOS REGIÓN RIO

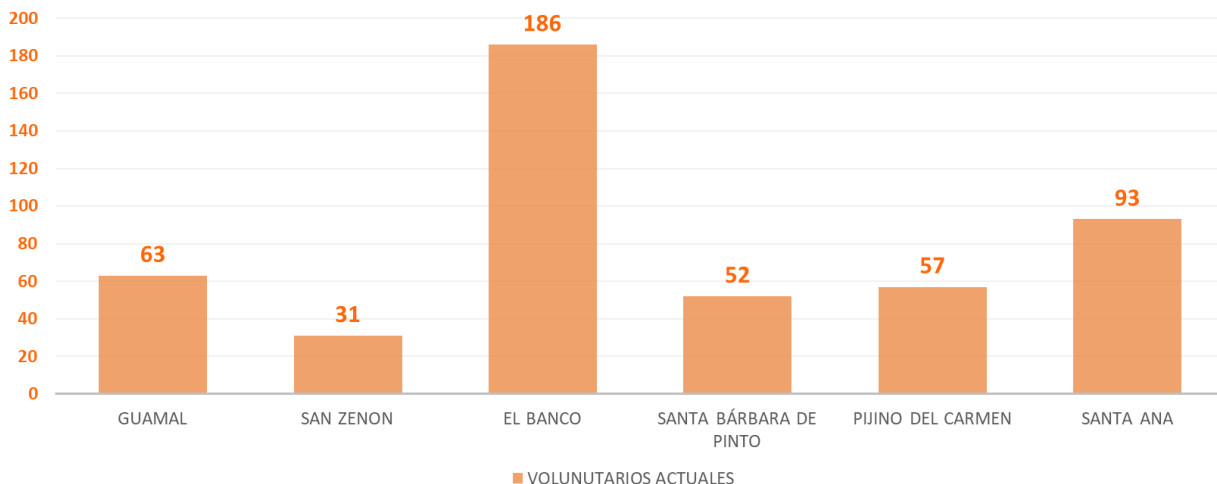


VOLUNTARIOS REGIÓN CENTRO





VOLUNTARIOS REGIÓN SUR



ACCIONES.

1. Fortaleceremos la comunicación con los becados que respondieron negativamente, para buscar nuevas oportunidades de fidelización.
2. Implementaremos la divulgación del link del sitio web, teniendo en cuenta que en las zonas más alejadas la conexión telefónica y la comunicación por llamadas no es eficiente, en estas zonas se realizará volanteo y presencia en las instituciones educativas.
3. Realización del video de expectativa para así materializar la experiencia del voluntariado.
4. Dirigirnos a terreno para realizar perifoneo y puntos de inscripción del voluntariado.
5. Divulgación del sitio web por medio de mensaje de texto, esto por medio de la base de datos de los becados y/o comités del cambio.
6. Para fortalecer el sentimiento de acompañamiento al voluntario, al momento de inscribirse en el sitio web, recibirá un correo electrónico de bienvenida al voluntariado.
7. Realización de videos de información en plataformas digitales y redes sociales.